Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ESTER ALICIA RAMOS MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	45.766.019	CONTRATO No.	742-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para acompañar de manera integral los planes de acompañamiento restaurativo e implementación de estrategias y acciones conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad en el marco del proceso de Justicia Transicional para el acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar en el acompañamiento a miembros activos y retirados de fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz y sus familias, asignadas al Grupo Territorial en el desarrollo de los procesos restaurativos incorporando el enfoque territorial, de género y diferencial acorde a los lineamientos de la ARN.	Para este periodo se realiza la atención de acuerdo con los lineamientos que establece nivel central a través de la metodología empleada que se desarrolla mediante los ciclos. Para este periodo se inició la activación de los ciclos con el código PAFPJEP, se realizó el ciclo 1 habilidades para la comparecencia, sesión 1, cuyo objetivo es ofrecer a los comparecientes la oportunidad de fortalecer sus mecanismos de afrontamiento y sus habilidades para la comparecencia efectiva, mediante el trabajo autónomo y la valoración reflexiva, los códigos empleados para estas actividades fueron: C101CC- C101TA-C101TA. A la fecha se tiene asignado 26 comparecientes de acuerdo con el SIRR distribuidos así: 17 en el departamento de sucre ubicados (6 Sincelejo, corozal 5, Toluviejo 1, majagual 1, Coveñas 1, Sampués 1, Chinú 2), en el departamento de Bolívar 9 (2 Cartagena, 1 Arjona, 1 Santa Rosa, 1 Turbana, 1 Arroyo piedras, 3 san juan Nepomuceno). Se realizaron los ingresos pendientes: dos para bolívar y 2 sucre. De la población asignada 11 recibirán de acuerdo con los estipulado en la resolución 1578 de 2024 el beneficio económico de apoyo al sostenimiento y plan semilla, los 17 restante tienen asignación de retiro, asignación por invalidez 1 y dos en estado activo. Dentro de sus perfiles productivos y profesionales hay 2 abogados, activos trabajando en el área de seguridad, agropecuaria, emprendimientos propios. Su modalidad de atención fue presencial, tres comparecientes no asistieron y se les realizara la nivelación proyectada para el mes de noviembre,
2. Apoyar la implementación de procesos sociales, comunitarios y restaurativos dentro del plan de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública a nivel territorial.	Para este periodo aún no se tiene concertado procesos sociales, comunitarios y restaurativos dentro del plan de acompañamiento a los comparecientes, pero se está trabajando en el análisis de contextos para procesos restaurativos con lineamientos de nivel central. Por otro lado se tiene el conocimiento de la participación de algunos comparecientes en la realización de TOARS anticipados, 5 comparecientes en sucre con la sede de la confraternidad carcelaria, así como uno en Bolívar en la realización de mesas de trabajo como apoyo eficaz a las víctimas del conflicto armado en Colombia en el municipio de Cartagena para una mejor inclusión a la sociedad sin ser victimizadas. y otro compareciente lo realiza en Dabeiba Antioquia -Campaña Colombiana contra minas. Se proyecta para el mes de noviembre iniciar los dispositivos en sucre, liderados por el profesional de acompañamiento y el profesional juridico.
3. Apoyar en la implementación de acciones previstas en el plan de acompañamiento acorde a las dimensiones del proceso de acompañamiento a comparecientes de Fuerza Pública que se implementa en los Grupos Territoriales	Para este periodo se realizaron acciones desde la Dimensión Restaurativa con la asistencia de 23 compareciente, estas estuvieron orientadas hacia la activación y la realización de los ciclos para la comparecencia en su primera sesión, los cuales se desarrollaron a través de los códigos PAFPJEP; C101CC- C101TA-C101TA. reportadas en las planillas de atencion.
4. Apoyar los procesos de formulación, validación, implementación, fortalecimiento, seguimiento y evaluación del enfoque psicosocial en la ruta establecida para el proceso de acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción para la Paz.	Para este periodo se avanzó en el proceso de Plan de Formación Territorial liderado desde el equipo de nivel central en: Capacitación de registros o digitación de asistencias en el SIRR, Dispositivos, Capacitaciones en Traslados.
5. Apoyar en el acompañamiento de manera integral y hacer seguimiento a los planes de acompañamiento incorporando el enfoque territorial, de género y diferencial de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción para la Paz que estén asignados al Grupo Territorial.	Para este periodo se inició la activación de los planes de acompañamiento 23 en total, dando inicio con la realización de los ciclos para la comprensión de la comparecencia en su primera sesión. Así mismo importante mencionar que aún no se han activado desde la dimensión restaurativa el beneficio de los planes de acompañamiento psicosocial individual, familiar y grupal para la comparecencia.
6. Apoyar y participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes de acompañamiento y según los lineamientos de la supervisión e incorporando el enfoque territorial, de género y diferencial.	Para este periodo se avanzó en el proceso de asignación de la población (sucre 17, Bolivar 9) pero he de mencionar que aún no se realizan las gestiones en el territorio que permitan acceder a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos.
7. Apoyar y participar de las actividades de planeación y desarrollo de la estrategia de corresponsabilidad, acciones restaurativas y procesos pedagógicos tales como: la prevención de la estigmatización, diálogo social, procesos restaurativos, sanciones propias.	A la fecha se avanzo en el reconocimiento en el contexto de algunas entidades (mapeo de actores) las cuales se trabajaran de la mano con la ARN para el fortalecimiento en el proceso de acompañamiento de los comparecientes.
8. Apoyar y participar de las actividades de planeación y desarrollo de la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, así como la formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco del proceso de acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción para la Paz	No se generaron acciones corresponientes a esta obligacion. Pero de acuerdo a la resolucion 1578 del 2024, 11 comparecientes aplican para este beneficio de sostenibilidad economica.
9. Apoyar en el registro en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera confiable y veraz.	Después de realizada la validación jurídica se procedió a la realización de 26 ingresos al SIRR, se realiza aplicación de las líneas de bases, incorporando la información en el módulo de familia y comunidad correspondiente a los comparecientes. (se proyecta lo que resta del mes se realice el ingreso de toda la información correspondiente como línea de base (ARPA), encuesta complementaria, productiva, familia y comunidad de los 4 comparecientes que ingresaron.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ESTER ALICIA RAMOS MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	45.766.019	CONTRATO No.	742-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para acompañar de manera integral los planes de acompañamiento restaurativo e implementación de estrategias y acciones conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad en el marco del proceso de Justicia Transicional para el acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz.

10. Apoyar y asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Se participo en los siguientes espacios de trabajo: 01/10/24 Plan de Formación Territorial "Dispositivos" y Revisión metodológica Ciclo I ,sesión 1 03/10/24 Jornada de estudio - Ruta no sancionatoria 18/10/24 Capacitación de registros o digitación de asistencias en el SIRR 23/10/24 Mapeo Procesos Restaurativos 24/10/24 Capacitaciones Traslados
11. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión.	Se realizo entrega de informe de actividades, planilla de seguridad social, Planillas de asistencia a las actividades grupales e individuales.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante este periodo del 1 al 31 de octubre se cumplió satisfactoriamente con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato como: cumplimiento de los aportes de seguridad social de acuerdo a los recursos asignados por honorarios y riesgos laborales, se actúa con legalidad cumpliendo a cabalidad con el tratamiento de datos de la información, de igual forma se cumplen con las orientaciones y protocolos en materia de seguridad, dentro de otras obligaciones estipuladas.

Ester Alicia Ramos Martínez

Firmado digitalmente por Ester Alicia Ramos Martínez

ESTER ALICIA RAMOS MARTINEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Edgar Alejandro Ruiz Espinosa

Firmado digitalmente por Edgar Alejandro Ruiz Espinosa

NOMBRE(S) EDGAR ALEJANDRO RUIZ ESPINOSA

Fecha VoBo 1/11/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co